

San José, 26 de noviembre del 2024

Señores

Junta Directiva Popular Valores

Junta Directiva Nacional,

Asamblea de Accionistas Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Presente

Estimados señores:

Sirva el siguiente informe para dar cumplimiento al inciso e) del artículo 12 de la Ley General de Control Interno (Ley 8292) referente al deber de los jerarcas y titulares subordinados de presentar un informe de fin de gestión; atendiendo las Directrices emitidas por la Contraloría General de la República D-1-2005-CO-DFOE, en el que narraré las gestiones realizadas desde el 16 de noviembre del 2022 al 15 de noviembre del 2024, periodo en el que me mantuve como Director de la Junta Directiva de Popular Valores.

Atentamente,

Máster Steven Oreamuno Herra

Vocal

Popular Valores Puesto de Bolsa S.A.

INFORME FINAL DE GESTIÓN

16 de noviembre de 2022 a 15 de noviembre de 2024.

Vocal

Master Steven Oreamuno Herra

INFORMACION DE USO INTERNO

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente. Tel: 2539-9000

Contenido

I.	Presentación:.....	4
II.	Resultados de la Gestión de la Junta Directiva.....	4
a.	Labor sustantiva institucional.....	4
	Sesiones ordinarias y extraordinarias.....	4
	Acuerdos tomados.....	5
	Comisiones y comités corporativos.....	5
III.	Cambios surgidos en el entorno.....	5
IV.	Estado de la autoevaluación del Sistema de Control Interno.	5
V.	Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el Control Interno.	6
VI.	Principales logros alcanzados.....	9
VII.	Estado de los proyectos más relevantes.	10
VIII.	Administración de los Recursos Financieros.	12
	Índices Financieros	13
	Ranking	13
	Volumen transado	14
	Recompras.....	14
	Conclusión	15
IX.	Sugerencias para la buena marcha de la institución. (Si el funcionario que rinde el informe lo estime necesario)	16
X.	Observaciones sobre otros asuntos de actualidad. (Si el funcionario que rinde el informe lo estime necesario)	16
XI.	Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República.	16
XII.	Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por algún otro órgano de control externo.	16
XIII.	Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Auditoría Interna.....	17
XIV.	Reflexión final.....	17

INFORMACION DE USO INTERNO

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente. Tel: 2539-9000

I. Presentación:

El siguiente documento es desarrollado en cumplimiento a lo estipulado en el inciso e) del artículo 12 de la Ley general de Control Interno (Ley 8292) referente al deber de los jefes y titulares subordinados de presentar un informe de fin de gestión; atendiendo las Directrices emitidas por la Contraloría General de la República D-1-2005-CO-DFOE, en el cual mencionaré las principales gestiones desarrolladas en el periodo en el que me mantuve como miembro de esta Junta Directiva, siendo este plazo activo desde el 16 de noviembre de 2022 al 15 de noviembre de 2024.

II. Resultados de la Gestión de la Junta Directiva

a. Labor sustantiva institucional.

Mi nombramiento como Vocal de esta Junta Directiva se da bajo el acuerdo de Junta Directiva Nacional JDN-5961-Acd-987-2022-Art-14 y rige para los plazos de noviembre 2022 a noviembre 2024. A mi salida, este órgano se encontraba conformado de la siguiente manera:

Cuadro No. 1

Integrantes de Junta Directiva	Cargo
Raúl Espinoza Guido	Presidente
Shirley González Mora	Vicepresidenta ¹
Kimberly Grace Campbell McCarthy	Tesorera ¹
Álvaro Ramírez Sancho	Secretario ²
Steven Oreamuno Herra	Vocal
Silvia Gabriela Morales Jiménez	Fiscal

Sesiones ordinarias y extraordinarias

Las actividades desempeñadas como miembro de esta Junta Directiva a partir de mi nombramiento (periodo desde el 16 de noviembre del 2022 y hasta el 15 de noviembre del 2024); inician con la sesión de Junta No. 716, celebrada el 08 de diciembre 2022 y finaliza con la sesión No. 777 del 14 de noviembre del 2024. En este periodo de gestión, se llevaron a cabo un total de 61 sesiones (2 en diciembre de 2022, 32 en el periodo 2023 y 27 sesiones desde enero a noviembre 2024), de las cuales todas fueron ordinarias.

¹ Acuerdo JDN-6072-Acd-010-2024-Art-9 del 23 de enero 2024; ingreso de la Sra. Shirley González Mora como vicepresidenta, trasladándose a la Sra. Kimberly Grace Campbell McCarthy como Tesorera.

² Acuerdo JDN-6127-Acd-773-2024-Art-11 del 23 de julio 2024; sustituyendo a la Sra. Krissia Coto Morales, quien estuvo como Secretaria desde noviembre 2022.

INFORMACION DE USO INTERNO

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente. Tel: 2539-9000

Acuerdos tomados.

Durante este plazo se generaron un total de 1096 acuerdos (57 en el mes de diciembre de 2022, 524 en el 2023 y 515 en los meses del 2024) los cuales se tomaron posterior al análisis de diferentes temas. Se mencionan en este informe los temas más relevantes de dichos acuerdos.

Comisiones y comités corporativos.

De acuerdo con el Reglamento para la organización y funcionamiento de Comités y Comisiones del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal, las comisiones y comités que se conforman son corporativos, donde los miembros titulares corresponden solo a miembros de la Junta Directiva Nacional; por lo cual no tuve participación en ningún comité en el período mencionado.

III. Cambios surgidos en el entorno

El transcurso del año 2022 llevó la inflación a un máximo de 12,13% al mes de agosto, lo que motivó al Banco Central a subir la tasa de política monetaria al 9%, llegando a su vez la Tasa Básica Pasiva al 6,35% al cierre del año.

No obstante, en el año 2023 los resultados inflacionarios descendieron incluso a valores negativos a partir de junio de ese año, lo que permitió al Banco Central empezar a bajar la tasa de política monetaria a partir de marzo 2023, llevándola a 4% a noviembre 2024 y dando espacio para que la Tasa Básica Pasiva descendiese hasta 4,25%.

Todo lo anterior, en conjunto, disminuyó los rendimientos en el mercado secundario de valores, generando importantes ganancias de capital en el transcurso del año 2023, lo cual está a punto de culminar por cuanto se considera que la tasa de política monetaria prácticamente agotó su espacio para descensos adicionales.

En definitiva, el primer semestre del 2024 se ha caracterizado por presiones inflacionarias cediendo a escala global, con tasas de interés internacionales que empiezan el año en niveles históricamente altos pero que inician una ruta descendente en el segundo semestre; mientras tanto, localmente sigue dándose un retorno lento a una inflación positiva y a un ajuste a la baja tanto en la tasa de interés como en el tipo de cambio, todo esto en el marco de una actividad económica que crece a velocidades moderadas.

IV. Estado de la autoevaluación del Sistema de Control Interno.

Los resultados obtenidos de la aplicación de la autoevaluación de control interno y riesgo operativo para el periodo 2023 fueron presentados y conocidos por la Junta Directiva de esta Sociedad en la sesión del 18 de enero del 2024 mediante el acuerdo JDPV-750-Acd-011-2024-Art-13, en el cual se comunicaba una calificación de 0%, nivel de riesgo **Excelente**; manteniéndose igual al resultado obtenido para el 2022.

INFORMACION DE USO INTERNO

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente. Tel: 2539-9000

En el mes de noviembre del presente año, Popular Valores se encontraba aplicando dicha autoevaluación, por lo cual no se cuenta con el conocimiento del resultado para el periodo 2024 al momento del desarrollo de este informe.

Esta autoevaluación es aplicada en atención al inciso c), artículo 17 (Seguimiento del Sistema de Control Interno) de la Ley General de Control Interno y es gestionada entre la Unidad Técnica de Evaluación de la Gestión del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y el departamento de Gobernanza, Control Interno y Cumplimiento Normativo de Popular Valores.

V. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el Control Interno.

A continuación se mencionan algunas de las acciones orientadas a establecer, conservar, mejorar y evaluar el control interno del Puesto de Bolsa, las cuales fueron desarrolladas por esta Junta Directiva en el periodo de mi gestión:

- Conocimiento y análisis mensual de la situación financiera de la entidad que incluye comportamiento de principales indicadores, gestión de la cartera propia, datos de las recompras y comparativo con la industria.
- Conocimiento y aprobación del Plan anual de Labores del Departamento de Gobernanza, Control Interno y Cumplimiento Normativo de Popular Valores, así como los informes semestrales de avance.
- Revisión mensual del entorno local e internacional, enfatizando la situación de liquidez para las recompras, instrumento de financiamiento en el mercado bursátil.
- Conocimiento de los resultados de las evaluaciones de auditoría externas y órganos supervisores según corresponda.
- Seguimiento mensual a la atención oportuna y óptima de las observaciones emitidas por la auditoría externa e informe de la SUGEVAL; considerando que de las otras instancias supervisoras y reguladoras no se tenían recomendaciones o disposiciones.
- Se aprobaron los Planes Anuales Operativos a partir de la alineación con el CMI aprobado, así como la aprobación de la Metodología de seguimiento mensual del Plan Anual Operativo.
- Se aprobaron los planes anuales de capacitación interna de esta Junta Directiva, así como su seguimiento.
- Se conocieron y aprobaron los Informes de Evaluación y Ejecución semestral que son presentados a la Contraloría General de la República.
- Seguimiento trimestral del Plan de Negocios.
- Para el proceso de planeación anual, se analizaron y aprobaron para cada uno de los períodos:
 - el Plan de capacitación del personal de Popular Valores,
 - el Plan de negocios,
 - el Plan de sostenibilidad,
 - el Plan anual operativo y el presupuesto de TI,
 - los estados plurianuales requeridos por la Contraloría General de la República,

INFORMACION DE USO INTERNO

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente. Tel: 2539-9000

- el Plan Anual Operativo y el Presupuesto de Popular Valores, para la remisión a la Contraloría General de la República para la aprobación correspondiente.
- Se conoció también de forma mensual la ejecución presupuestaria y el seguimiento del Plan Anual Operativo.
- Se tuvo conocimiento y se dio la aprobación de los estados auditados anuales así como las cartas de gerencia.
- Mensualmente se conoció el informe integral de riesgo preparado y presentado por la Dirección Corporativa de Riesgo a partir del contrato de servicios que mantiene el Puesto con el BPDC.
- Periódicamente se dieron por conocidos los informes de Cumplimiento Normativo de Popular Valores. En los informes del III trimestre 2023 y 2024 se informa que el resultado de la aplicación de la autoevaluación de madurez fue de un 98% y un 100%, respectivamente, mejorando las calificaciones de años anteriores y cumpliendo con la nota estipulada en los indicadores.
- En los períodos de gestión se conoció, analizó y aprobó según correspondía relaciones con casas de bolsa internacionales, esto para apoyar la estrategia del Puesto de Bolsa.
- Se dio por conocida y validó la propuesta de Misión y Visión de Popular Valores; así como la planeación estratégica 2023-2025 como la 2024-2027.
- Durante el período de mi gestión, se aprobaron cuatro plazas a partir de la valoración de las necesidades de estas y la viabilidad económica para la atención de estas, un Administrador de Proyectos, un Asistente de Auditoría, un Asistente de Custodia Junior y un Gestor de Presupuesto.
- En el mes de febrero del presente año, se conoció y aprobó el Plan de Acción requerido por la SUGEVAL oficio H00/0 – Ref.59, para la atención de la auditoría del Marco de Gestión de TI (Acuerdo CONASSIF 05-17) en Popular Valores, Puesto de Bolsa, S. A.
- Se dio por conocido el Modelo de Gestión de la Gobernanza Corporativa, el sistema de gestión de la efectividad y la ruta de gestión presentada para la implementación del modelo en el CFBPDC.
- Se aprobó la modificación del indicador del Cuadro de Mando Integral: EC3. Cantidad de nuevas cuentas que contribuyen a la rentabilización, para los años 2025, 2026 y 2027, sustituyendo por Apertura de nuevas cuentas que sumen al saldo administrado y contribuyan a la rentabilidad.
- Se dieron por conocidos los diversos acuerdos de la Junta Directiva Nacional donde aprobaban los Informes periódicos del Seguimiento del Plan Táctico de Gobernanza del Conglomerado.
- Se dieron por conocidos los acuerdos mediante el cual la Junta Directiva Nacional dio por recibidos los informes de seguimiento al Plan de Trabajo para el Cumplimiento de la Estrategia Tributaria del Conglomerado.
- Se conocido el plan de acción para atender las oportunidades de mejora indicadas por los auditores externos de la empresa Crowe Horwath CR., en el Informe sobre el cumplimiento de las Normas Técnicas sobre presupuestos públicos N-1-2012-DC-DFOE y sus reformas, emitidas por la Contraloría General de la República (liquidación presupuestaria 2023).
- Se conocieron y atendieron los hallazgos sobre la idoneidad de los miembros de la Junta Directiva de Popular Valores, logrando tener la validación de la SUGEVAL mediante el oficio H90/13, Ref. 1764-24, según el cual la Superintendencia General de Valores da por atendidas las observaciones realizadas en el

INFORMACION DE USO INTERNO

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente. Tel: 2539-9000

Informe de idoneidad de los miembros de la Junta Directiva de Popular Valores (JDPV-776-Acd-487-2024-Art-13).

Además, se dio las revisiones y actualizaciones que la normativa interna de Popular Valores requerían, siendo que en el plazo de mi gestión correspondió la aprobación de la actualización de normativa como el Manual de políticas de buenas prácticas y conflictos de interés, Manual de políticas y procedimientos de Popular Valores para la prevención y gestión de los riesgos de legitimación de capitales, el Manual política de distribución de productos de acuerdo al perfil de riesgo, la Declaración de apetito de riesgo institucional, el Manual de políticas de administración integral de riesgos, Manual de Políticas Institucionales, Manual de Políticas de TI, Políticas contables, el Modelo de negocio considerando la aplicación NIIF 9 de Popular Valores, entre otros. Adicionalmente, conocimos sobre la creación de la guía para la Gerencia General en caso de ausencia simultánea de la Oficial de Cumplimiento y Oficial de Cumplimiento Adjunta de Popular Valores.

Adicional a la actualización de la normativa del Puesto, se conoció en el período la actualización y creación de normativa corporativa a partir de los acuerdos de Junta Directiva Nacional.

En lo que respecta a los temas sobre la ley 7786, durante las sesiones en las que participé se conoció, analizó y aprobó entre otros, lo siguiente:

- Planes de trabajo anual de la Oficialía de Cumplimiento de Popular Valores (incluyendo el programa de capacitación para el personal de la sociedad).
- El cronograma de actividades para atender los planes de mitigación de la evaluación de riesgo propio de legitimación de capitales, así como los informes de su seguimiento
- Los informes de labores periódicos de la Oficialía de Cumplimiento.
- Los informes anuales e intermedios de Auditoría Externa sobre la eficacia y efectividad de las políticas, procedimientos y controles para prevenir los riesgos de LC/FT/FPADM y los informes de seguimiento a los planes de acción creados para atender las recomendaciones de dichos informes según correspondía.
- Se dio por conocido el informe sobre los resultados de la evaluación anual de la Política Conozca a su Empleado 2023-2024.
- Se aprobó el esquema de sucesión de la Oficialía de Cumplimiento de Popular Valores.

Con respecto a Tecnología de Información, también se conocieron, analizaron y tomaron diversas decisiones, siendo algunas de estas:

- Análisis y aprobación de la actualización anual del Perfil tecnológico, el cual debe ser enviado a la SUGEVAL.
- Conocimiento y aprobación de informes de gestión trimestrales, seguimiento semestral del PETI, los informes trimestrales de riesgos tecnológicos, los informes de los niveles de tolerancia al riesgo de TI.
- Se aprobó el Plan Estratégico de Tecnología de Información (PETI) 2024-2027 y sus actualizaciones.
- Se aprobaron las actualizaciones de la declaratoria de apetito de riesgo tecnológico.
- Se aprobó anualmente la actualización del Plan de Continuidad del Negocio y del Plan de Continuidad y Recuperación de la Plataforma de TI de Popular Valores.

INFORMACION DE USO INTERNO

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente. Tel: 2539-9000

- Se procedió a aprobar en cada período el Plan Anual Operativo y el presupuesto de Tecnología de Información de Popular Valores, como se supra indicara.
- Se conocieron los resultados de las ejercitaciones del Plan de Continuidad del Negocio que se realizan semestralmente.
- Se conocieron anualmente los resultados de la aplicación de la Metodología de Administración de Riesgos de TI.
- Se conoció la aplicación del ejercicio de factores de diseño y cascada de metas para los procesos de gobierno y gestión del marco de Tecnología de Información en Popular Valores
- Se procedió a aprobar el Informe de Auditoría Externa de TI sobre el Marco de Gestión de TI (Acuerdo CONASSIF 05-17), realizado por la empresa Crowe Horwath CR, en atención a lo requerido en el oficio H00/0 – 344 de la Superintendencia General de Entidades Financieras del 17 de febrero de 2023.
- Se acompañó a la administración con la presentación de los resultados del Informe de Auditoría Externa de TI sobre el Marco de Gestión de TI (Acuerdo CONASSIF 05-17), realizado por la empresa Crowe Horwath CR ante los funcionarios de la SUGEVAL.
- Se conoció trimestralmente el avance en la atención del Plan de acción elaborado para la atención de los hallazgos de la auditoría CONASSIF 05-17, requerido por la SUGEVAL.
- En el período 2024 se aplicó por primera vez la auditoría externa para generar el Informe de cumplimiento sobre los requisitos de ciberseguridad para participar en el SINPE; en el cual Popular Valores logró un cumplimiento de los diferentes aspectos.

Es relevante indicar que durante el período de mi gestión se realizaron talleres semestrales entre la Junta Directiva y las tres gerencias del Puesto de Bolsa, orientados a la revisión de estrategias y la generación de ideas para optimizar los recursos y valorar las opciones de nuevos negocios o reforzar los actuales.

VI. Principales logros alcanzados.

A continuación se señalan algunos temas que, por su impacto en la organización, son considerados como importantes logros. Todos ellos comunicados y presentados a este órgano durante el periodo de mi gestión 2022-2024 en la Junta Directiva de Popular Valores:

- En temas ambientales, se continuó en la senda de la eficiencia y cuidado de los recursos. En el 2023 se le entrega a Popular Valores por séptimo año consecutivo el reconocimiento a la excelencia en el desempeño de la implementación del Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI) Ley No.8839 y Decreto Ejecutivo No.36499 y su reforma, siendo la última calificación de 102.07% para el período 2023. Se logró obtener una vez más el galardón de la Categoría Cambio Climático Ecológica para el año 2023, otorgada por la Comisión Nacional Programa Bandera Azul con 6 estrella blancas. Además, en el tema de la Carbono Neutralidad hemos mantenido la certificación desde el 2017, logrando desde el 2020 el reconocimiento “Carbono Neutralidad Plus”. Adicionalmente, mantenemos la renovación de la certificación esencial Costa Rica.

INFORMACION DE USO INTERNO

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente. Tel: 2539-9000

- Desde la parte social, continuamos asociados con la Red de Empresas Contra el Trabajo Infantil y Adolescente al mantener un compañero de enlace en este movimiento (desde julio del 2019 cuando se asoció el Puesto). De igual forma sostenemos nuestro compromiso con los “Principios para el Empoderamiento de las Mujeres”, que firmó Popular Valores en marzo 2020. Debe indicarse que estos temas de relevancia han sido incluidos en los Planes de Sostenibilidad anuales que tiene el Puesto de Bolsa y que la Junta Directiva aprueba para su ejecución.
- Se conocieron los informes de cultura organizacional para cada uno de los años, realizados por la empresa Korn Ferry, donde gracias a los niveles (nivel de favorabilidad media y alta) obtenidos en cada uno de los indicadores evaluados se logra cumplir con la meta definida para dichos periodos.
- Se conocieron los resultados de los Informes de ambiente laboral tanto del Conglomerado como el de Popular Valores para los periodos 2022 y 2023, realizados por la empresa Great Place To Work, teniéndose que el Puesto de Bolsa logró una calificación del 95% y 93%, respectivamente.
- Nos informaron de forma anual de los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta de servicio al cliente de Popular Valores, para el año 2022 con una calificación de 95% y para el 2023 con una nota de 94%.
- Para la auditoría CONASSIF 5-17 se tuvo como resultado que de los 34 procesos, 21 obtuvieron una calificación de Aceptable (8 de estos sin hallazgos) y 13 una calificación de Mejorable.
- La Bolsa Nacional de Valores entregó los premios al Mercado de Capitales 2023, donde correspondieron a Popular Valores los siguientes cinco premios.
 - Puesto de bolsa con mayor volumen de recompras
 - Puesto de bolsa con mayor cantidad de operaciones en mercado de liquidez
 - Puesto de bolsa con mayor volumen transado en mercado de liquidez
 - Puesto de bolsa con más operaciones en 2023
 - Puesto de bolsa con mayor volumen transado en 2023
- En el resultado de la aplicación de la Contraloría General de la República del Índice de Capacidad de Gestión 2024, Popular Valores se ubicó dentro de las 14 entidades que lograron la posición de “Avanzado” de un total de 290 entidades públicas, siendo esa la posición de mayor nivel alcanzada.
- Se conoció el proceso de la firma del Contrato de Servicios entre Popular Valores y la Oficina del Consumidor Financiero (OFC) en la modalidad de afiliación especial.
- Para estos periodos de mi gestión, Popular Valores logró mantener niveles de utilidad neta importantes de acuerdo con el entorno económico, ubicándose en el segundo lugar de la industria al cierre del 2022 y 2023; mientras que al cierre de setiembre alcanzaba el primer lugar entre los puestos de bolsa.
- El cumplimiento del Plan Anual Operativo en estos periodos estuvo por encima del 90%, siendo el resultado de 99,14%, 93,46% y 98,59%, para 2022, 2023 y setiembre 2024 respectivamente.

VII. Estado de los proyectos más relevantes.

INFORMACION DE USO INTERNO

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente. Tel: 2539-9000

Durante el período en el que ocupé el cargo de director de la Junta Directiva del Puesto de Bolsa, es importante destacar que este órgano proporcionó el respaldo y seguimiento necesarios a las iniciativas impulsadas en la institución. Este monitoreo se ha llevado a cabo a través del indicador referente al plan de iniciativas incluido en el Plan Anual Operativo.

Antes de entrar en detalles, cabe señalar que en el Puesto de Bolsa no se identifican proyectos en sentido estricto; esto se debe al tamaño de la institución y a las inversiones realizadas, las cuales, por su naturaleza, no llegan a clasificarse formalmente como proyectos.

Dentro de las iniciativas que se encuentran en proceso son:

- Desarrollo de una plataforma de trazabilidad (CRM), en esta se ha avanzado en varias fases y para continuar se contrataron horas para apoyar esta iniciativa.
- Gestor documental, se implementó desde enero 2023, y continúa robusteciéndose con automatizaciones de diferentes procesos.
- Implementación de una plataforma de certificación y trazabilidad de documentos y firmas digitales desde enero 2023, y se han ido ampliando el envío de documentos por este servicio, como fue los estados de cuenta en el 2024.
- Se avanzó en el proceso de revisión de la documentación contractual, para agilizar el proceso de apertura de cuentas.
- Podcast: este proyecto lanzado en noviembre del 2022 ha mantenido constantes publicaciones, siendo que desde su lanzamiento y hasta octubre de este año se tengan publicados una cantidad de 24 episodios (uno por mes).
- Se desarrolló una aplicación móvil para consulta de nuestros clientes, el cual se puso en marcha a finales del mes de octubre de este año.
- Desde finales de 2023, se comenzó a desarrollar la arquitectura empresarial del Puesto. Este proceso inició con una contratación corporativa que proporcionó asesoría de consultores externos de la empresa MEGA y el uso de una de las herramientas líder del mercado, Hopex. A inicios del 2024, se concluyó con los alcances y entregables planificados con la consultora, procediendo de inmediato a lo interno del Puesto con la implementación de un ciclo completo de arquitectura empresarial de un proceso sustantivo del negocio, con el objetivo de comprobar el aprendizaje adquirido en el manejo de la herramienta y avanzar en los diferentes procesos pendientes de llevar al metamodelo mediante las buenas prácticas adquiridas en cada dominio.

Dentro de los proyectos o iniciativas que mantiene el Puesto de Bolsa, están los esfuerzos en temas ambientales para mantener los reconocimientos y certificaciones obtenidas, como se detallaran también en la sección anterior:

- ✓ Marca país Esencial Costa Rica,
- ✓ Certificación Carbono Neutralidad plus

INFORMACION DE USO INTERNO

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente. Tel: 2539-9000

- ✓ Galardón Bandera Azul.
- ✓ Reconocimiento de Excelencia Ambiental.

A grandes rasgos, estas serían algunas de las iniciativas que, adicional a la gestión propia del Puesto de Bolsa, se mantienen en proceso.

VIII. Administración de los Recursos Financieros.

Parte importante de la labor realizada por la Junta Directiva de esta Sociedad en mi periodo de gestión, fue el seguimiento, análisis y aprobación de los temas financieros, para lo cual contamos con informes mensuales sobre la situación financiera del Puesto y el comparativo con la industria, estructuración de la cartera propia, comportamiento de las recompras, informes mensuales de la ejecución presupuestaria y avance en el cumplimiento del Plan Anual Operativo (el cual contempla indicadores financieros y cumplimiento de metas del negocio). Adicionalmente, debido al entorno que se ha experimentado, se complementó la información con informes específicos solicitados *-según fueran necesarios-* para la oportuna toma de decisiones, así como los informes mensuales por parte de la Gerencia de Negocios sobre la liquidez y el costo de las recompras, acompañado del análisis del entorno internacional y local.

Durante este período de gestión, Popular Valores logró mantenerse en los primeros lugares de la industria. En estos años logró niveles de utilidad importantes a partir de una estrategia adecuada, aprovechando las oportunidades de mercado tanto para la gestión de las carteras de clientes como de la cartera propia, y buscando además niveles de eficiencia que permitan un desempeño de calidad y cumplimiento normativo:

	2022	2023	set 2024
Utilidad Neta	2.862	3.653	3.102

A continuación detallo el resultado más reciente, siendo la información al cierre de setiembre 2024:

- Al cierre del mes de setiembre de 2024, los activos totales de Popular Valores ascendían a €93.581,7 millones; €4.069,0 millones por debajo del total de activos a setiembre 2023. El pasivo fue de €38.130,2 millones y el patrimonio de €55.451,6 millones.
- Del estado de resultados, se tiene que para setiembre de este año el Puesto de Bolsa generó ingresos reales por €9.638,7 millones, los gastos reales ascendían los €5.124,7 millones para una utilidad neta de €3.101,8 millones, que implica una ejecución del 113,3% de la utilidad presupuestada, la cual se estimaba en €2.737,3 millones para el período analizado.
- En cuanto a la rentabilidad neta a setiembre, Popular Valores logró un 7,62%, que es mayor a la rentabilidad promedio de la industria que muestra un resultado de 7,16%.

INFORMACION DE USO INTERNO

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente. Tel: 2539-9000

Índices Financieros

A continuación, se detallan los resultados alcanzados por Popular Valores en los indicadores de eficiencia, cobertura y rentabilidad al cierre del mes de setiembre de 2023 y 2024.

INDICADORES FINANCIEROS

Al cierre de setiembre del 2023 y 2024

	Activo Circ. / Pasivo Circ.		Pasivo / Patrimonio		Recompras / Patrimonio	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Popular Valores	2,56	2,11	0,69	0,93	0,44	1,09
Industria sin PV	1,77	1,82	1,21	1,12	1,12	1,52
Industria	1,89	1,88	1,08	1,07	0,95	1,41

	Utilidad Neta / Patrimonio		Gastos Totales / Ingresos Totales		Utilidad Neta/ Ingresos Totales	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Popular Valores	7,62%	7,88%	72,71%	79,82%	27,29%	20,18%
Industria sin PV	7,01%	4,60%	87,04%	92,62%	12,96%	7,38%
Industria	7,16%	5,40%	84,93%	90,49%	15,07%	9,51%

Fuente: Elaboración propia con información publicada por la SUGEVAL

Ranking

En cuanto al ranking de Puestos de Bolsa al cierre de setiembre de este año, se puede apreciar que Popular Valores se ubica en el primer lugar dentro de la industria en utilidad neta, volumen transado y custodia. En segundo lugar en activo total, patrimonio, ingresos totales, total de gastos y en cuarto lugar en pasivo.

Cuadro No. 2

RANKING DE PUESTOS DE BOLSA
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024
(millones de colones)

Puestos de Bolsa	Activo Total		Pasivo		Patrimonio		Ingresos totales		Total Gastos		Utilidad Neta		Custodia Total		Volumen Transado	
INS	117.231	1	56.638	1	60.593	1	14.964	1	12.092	1	2.872	2	667.855	6	2.367.181	4
POPULAR	93.582	2	38.130	4	55.452	2	11.366	2	8.265	2	3.102	1	4.479.398	1	4.523.796	1
BCR	74.394	3	50.168	3	24.226	3	8.461	5	6.823	5	1.638	3	791.539	4	3.369.788	2
BN	67.173	4	51.809	2	15.364	5	9.183	3	7.945	3	1.238	4	1.086.948	2	2.296.849	5
BAC JOSE	27.437	5	7.934	6	19.503	4	8.483	4	7.633	4	850	6	998.109	3	1.686.307	6
MUTUAL	21.900	6	7.239	7	14.661	6	3.625	8	2.486	9	1.140	5	155.371	12	3.135.772	3
DAVIVIENDA	13.504	7	10.166	5	3.338	11	4.257	7	3.800	7	457	7	544.042	7	1.114.253	8
MERC	9.522	8	2.361	11	7.161	7	5.103	6	5.184	6	(82)	14	761.541	5	762.794	9
ACOBO	8.595	9	5.444	8	3.151	12	1.727	12	1.942	11	(216)	15	170.830	11	544.672	11
IMPROSA	6.670	10	4.260	9	2.410	13	1.756	11	1.625	12	131	9	300.591	9	469.648	13
SAMA	6.024	11	2.365	10	3.659	9	2.084	10	2.061	10	23	13	447.664	8	528.778	12
CITIVAL	3.837	12	38	15	3.799	8	355	15	256	15	98	11	185.219	10	156.643	14
PRIVAL	3.764	13	408	14	3.356	10	3.248	9	3.133	8	115	10	0	13	1.482.933	7
BCT	2.828	14	673	12	2.155	14	1.616	13	1.398	13	218	8	0	13	698.577	10
LAFISE	1.995	15	432	13	1.564	15	985	14	934	14	51	12	0	13	34.530	15

Fuente: Popular Valores a partir de información publicada por SUGEVAL

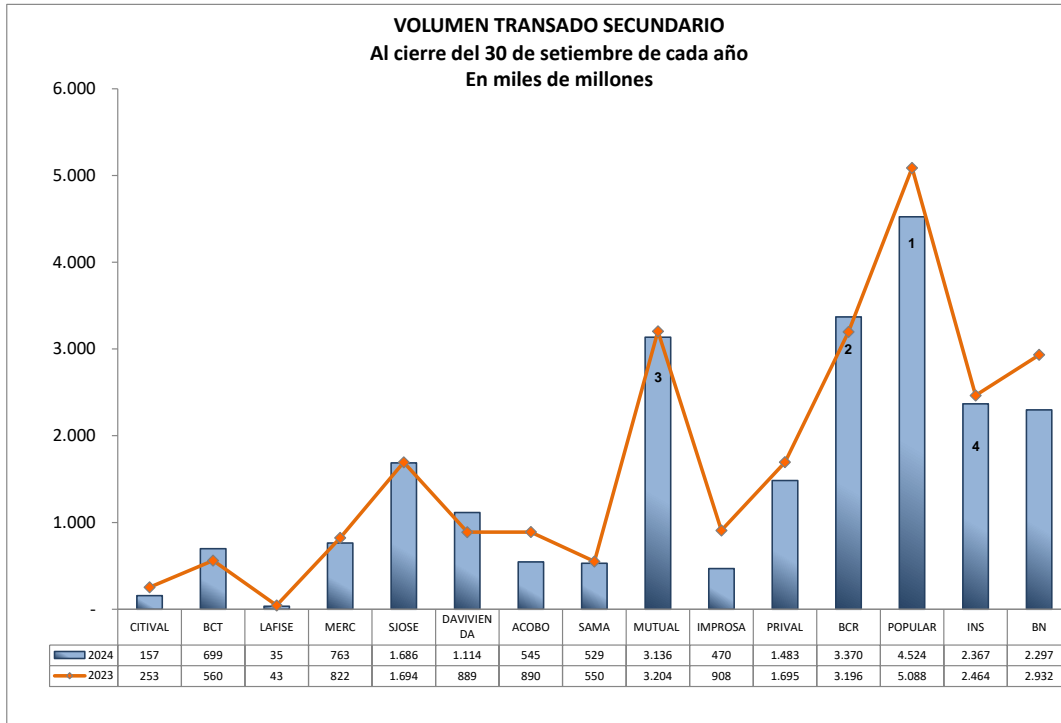
INFORMACION DE USO INTERNO

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente. Tel: 2539-9000

Volumen transado

En el siguiente gráfico, se observa que a setiembre del 2024, Popular Valores se mantiene como el primer Puesto de Bolsa en volumen transado en el mercado secundario en la Bolsa Nacional de Valores, logrando un volumen de ¢4.524 miles de millones.

Gráfico No. 1



Recompras

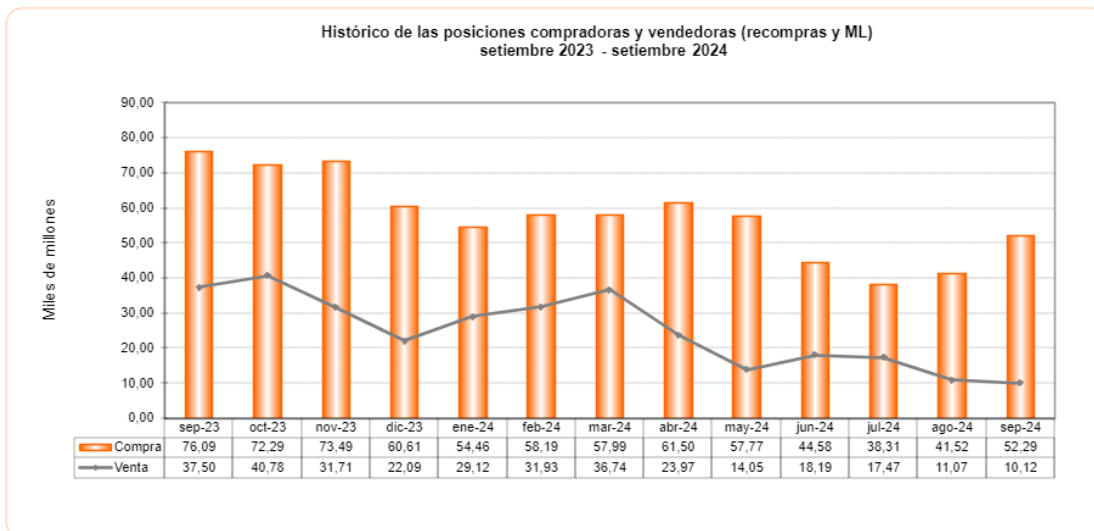
Con respecto a las recompras, se presenta en el gráfico siguiente el dato mensual de las posiciones compradora y vendedora de setiembre 2023 a setiembre 2024; donde se puede evidenciar que al ser las compras mayores que las ventas, el Puesto se ubica en una posición desventajosa, al depender del mercado para renovar las recompras.

INFORMACION DE USO INTERNO

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente. Tel: 2539-9000

Gráfico No. 2

Histórico de las posiciones compradoras y vendedoras (recompras y ML)
setiembre 2023 - setiembre 2024



Conclusión

Como se detalla en esta sección del informe, Popular Valores ha logrado no solo implementar una estrategia efectiva, sino también realizar un análisis de mercado oportuno que le ha permitido alcanzar resultados alineados con los objetivos establecidos para este período.

Con base en los informes presentados por la Administración a este órgano y tras los análisis y seguimientos realizados, esta Junta Directiva concluye que los resultados obtenidos reflejan tanto las condiciones del entorno económico y financiero como la excelente gestión de las oportunidades de negocio identificadas.

Un punto clave a destacar es que, en cada informe y rendición de cuentas presentados a esta Junta Directiva, la Administración de Popular Valores ha subrayado consistentemente el esfuerzo, la responsabilidad y el compromiso con los que cada colaborador de la Sociedad desempeña sus funciones. Además, ha enfatizado la capacidad de la institución para aprovechar de manera oportuna las oportunidades de negocio que han permitido alcanzar los resultados financieros previamente expuestos.

Estos logros también son el resultado de la implementación de acciones destinadas a fortalecer los controles internos institucionales, minimizar riesgos operativos, garantizar el cumplimiento normativo y regulatorio, actualizar las políticas en tiempo oportuno y gestionar eficazmente la estrategia corporativa.

INFORMACION DE USO INTERNO

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente. Tel: 2539-9000

- IX. Sugerencias para la buena marcha de la institución. (Si el funcionario que rinde el informe lo estime necesario) NO APLICA**
- X. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad. (Si el funcionario que rinde el informe lo estime necesario) NO APLICA**
- XI. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República.**

Entre noviembre 2022 y al cierre de mi gestión, no se generó ningún tipo de disposición especial por parte de la Contraloría General de la República. Sin embargo, se conocieron los oficios de aprobación parcial de los presupuestos de los períodos 2023 y 2024; se conoció, revisó y aprobó el presupuesto ordinario 2025 según correspondía, así como las modificaciones presupuestarias de los períodos según aplicaban y los informes de ejecución y liquidación. Mensualmente se brindó seguimiento a la ejecución presupuestaria y el avance del cumplimiento del Plan Anual Operativo, y de forma semestral se conoció y aprobó el informe de ejecución y cumplimiento del PAO requeridos por la CGR para los cierres del 2022 y 2023 los informes de liquidación.

- XII. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por algún otro órgano de control externo.**

Con respecto a las disposiciones expuestas por órganos de control externo, para el cierre de setiembre 2024 la administración cuenta con las siguientes recomendaciones:

- De la Carta de Gerencia final del 2023, de las 4 recomendaciones a la fecha se tiene atendidas 3 y una es de seguimiento permanente. A la fecha no ha sido recibida la carta de gerencia intermedia 2024.
- Del Informe de auditoría externa sobre el Sistema de tecnología de información con corte a diciembre 2023, no se tienen oportunidades de mejora. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el Puesto debió someterse en el 2023 a una auditoría externa para la revisión de la aplicación del CONASSIF 5-17, y los hallazgos están siendo atendidos a partir del plan de acción requerido por la SUGEVAL.
- Del Informe de auditoría externa sobre el cumplimiento de Normas Técnicas sobre presupuestos públicos N-1-2012-DC-DFOE y sus reformas, emitidas por la Contraloría General de la República, aplicado para la liquidación del 2023 (período en que inició la aplicación) se tienen en proceso y plazo dos oportunidades de mejora.

INFORMACION DE USO INTERNO

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente. Tel: 2539-9000

- A nivel de la SUGEVAL, se mantiene el seguimiento al Plan de acción para atender los hallazgos y riesgos determinados en la auditoría externa de tecnología de información (TI). Se compone dicho plan de 68 actividades, de las cuales a setiembre 2024 se tienen 47 atendidas.
- De la Auditoría externa aplicada a la ley 7786 del periodo 2023 se generaron 2 recomendaciones, de las cuales se tiene una atendida y la otra en plazo.
- Se conoció el Informe final de la Evaluación Externa de Calidad de la Auditoría Interna de Popular Valores, realizada por la firma Deloitte & Touche S. A. y a partir de este se dio por conocido el plan de mejora presentado por la Auditoría interna.
- Se conoció y remitió a la Junta Directiva Nacional para su conocimiento, el oficio H90/13, Ref. 1764-24, mediante el cual la Superintendencia General de Valores da por atendidas las observaciones realizadas en el Informe de idoneidad de los miembros de la Junta Directiva de Popular Valores.

XIII. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Auditoría Interna.

Al cierre del mes de setiembre de 2024, se tienen en proceso y plazo un total de cinco recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna de esta Sociedad, perteneciendo estas a tres informes.

XIV. Reflexión final

No podría cerrar este informe de fin de gestión como director de la Junta Directiva de Popular Valores, sin antes destacar el compromiso que tuvimos como Órgano de Dirección, orientando y respaldando a la Administración en la toma de decisiones para enfrentar los principales retos que experimenta esta organización para alcanzar sus objetivos, especialmente aquellos vinculados a la satisfacción de los clientes y al cumplimiento de las metas de rentabilidad para los accionistas.

Quisiera también, resaltar y agradecer a cada uno de los colaboradores de esta gran institución, cuya dedicación y entusiasmo han sido vitales para ubicar al Puesto de Bolsa como una entidad sólida y confiable. Su labor debe motivarlos a continuar enfrentando los nuevos retos y aprovechando oportunidades, siempre con el compromiso de preservar los estándares de calidad y ética que distinguen a Popular Valores.

A mis compañeras y compañeros de Junta Directiva don Raúl, doña Shirley, Kimberly, Álvaro, Krissia en su momento, así como a doña Mónica y demás personas de apoyo técnico y administrativo del Puesto de Bolsa, así como a todas las personas integrantes de la Junta Directiva Nacional por su apoyo y confianza, muchas gracias por todo.

INFORMACION DE USO INTERNO

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente. Tel: 2539-9000